



RESOLUCION SECRETARIAL N° 002-2016-EF/38.01

Lima, 11 ENE 2016

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Supremo N° 006-2012-EF se aprobó el Reglamento de la Ley de N° 29625, que dispone que la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc, operará como órgano ejecutivo y operativo, constituyendo una Unidad Ejecutora perteneciente al pliego del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, el artículo 15º de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, establece el procedimiento de formulación del Plan Anual de Contrataciones así como su contenido;

Que, el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que la aprobación del Plan Anual de Contrataciones debe ocurrir dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de apertura;

Que, el artículo 20º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que es requisito, entre otros, para convocar un proceso de selección que éste cuente con el expediente de contratación aprobado y estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, la disposición general N° 6.2 de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD aprobado el 09 de enero del 2016 mediante Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE, establece que el Plan Anual que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 380-2015-EF/41, de fecha 17 de diciembre del 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura, la Estructura Programática y Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2016 del Pliego 009 Ministerio de Economía y Finanzas;





Que, mediante Memorando Circular N° 093-2015-EF/41.03, de fecha 21 de diciembre del 2015, la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas remite copia de la Estructura Programática del Pliego 009 Ministerio de Economía y Finanzas para el Año Fiscal 2016, la cual incluye a la Unidad Ejecutora 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625.

Que, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y la Resolución Ministerial N° 162-2012-EF/10, rectificada por la Resolución Ministerial N° 209-2012-EF/10, aclarada con Fe de Erratas de fecha 01 de abril 2012 y la Resolución Ministerial N° 005-2016-EF/41 de fecha 07 de enero de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625, correspondiente al Año Fiscal 2016, el mismo que como cuadro anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones aprobado con la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados en la oficina de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625, sito en el Jr. Cusco N° 177 – Octavo Piso - Lima, para su revisión y obtención al costo de reproducción.

Artículo 3º.- Disponer, la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación. Asimismo, comunicar al área correspondiente para su publicación en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrate y Comuníquese.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mauricio González Angulo".
MAURICIO GONZALEZ ANGULO
Secretario Técnico
Unidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la
Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

ANEXO 01
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2016
SECRETARIA TECNICA DE APOYO A LA COMISION AD HOC CREADA POR LA LEY 29625

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MES CONVOCATORIA
1	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS LOCALES DE LA SECRETARÍA TECNICA	184,608.00	00	2 - Febrero
2	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS ELECTRONICOS DE TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS POR CONVENIO MARCO	41,000.00	00	2 - Febrero
3	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE LINEA PRIMARIA Y BOLSA DE MINUTOS	65,934.00	00	3 - Marzo
4	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIENES	ADQUISICION DE PAPELERIA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS POR CONVENIO MARCO	41,000.00	00	3 - Marzo
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE LINEA DEDICADA DE TRANSMISION DE DATOS	43,200.00	00	4 - Abril
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE WEB HOSTING	101,050.00	00	5 - Mayo
7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES DE LA SECRETARIA TECNICA DE APOYO A LA COMISION AD HOC CREADA POR LA LEY 29625	282,630.00	00	5 - Mayo
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB E IMPLEMENTACION PARA APPLICACIONES DE SISTEMAS INFORMATICOS	208,780.00	00	9 - Setiembre
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURO DE DESGRAVAMEN	63,845.00	00	12 - Diciembre
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES	120,000.00	00	12 - Diciembre
1,152,047.00						

